LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN VII (01) Partida : 05 Capítulo : 67 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.129.440
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20.020
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		20.000
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		4.108.420
	01	Libre		4.108.420
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		4.129.440
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.674.998
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	853.548
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		526.811
	01	Al Sector Privado		526.811
	050	Pagos Art. 39 Ley N°19.175	04	526.811
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		73.073
	04	Mobiliario y Otros		6.926
	05	Máquinas y Equipos		7.473
	06	Equipos Informáticos		33.537
	07	Programas Informáticos		25.137
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos	6
02 Incluye : a) Dotación máxima de personal b) Horas extraordinarias año	114
- Miles de \$ c) Autorización máxima para gastos en viáticos	11.445
- En Territorio Nacional en Miles de \$ - En el Exterior en Miles de \$	43.472 4.004
d) Convenios con personas naturalesN° de personasMiles de \$	22 268.839

e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN VII (01) Partida : 05 Capítulo : 67 Programa : 01

Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$			
- N° d	e personas		2 33.595			
03 Incluye:						
- Miles de \$						
	de la L - N° d - Mile cluye : Capacita - Miles	Denominaciones de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: - N° de personas - Miles de \$ cluye: Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	Denominaciones N° de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: - N° de personas - Miles de \$ cluye: Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575 - Miles de \$			